



NORMAS DE ENTREGA DE RESÚMENES Y PÓSTER: PRIMERO SE ENVÍA RESUMEN Y SI RESULTA SELECCIONADO SE PREPARA SU IMPRESIÓN SIGUIENDO LAS NORMAS DE PRESENTACIÓN PÓSTER

A.- Normas de entrega de resúmenes

1. Las personas interesadas en presentar un póster (considerado como comunicación escrita) deberán enviar el resumen del mismo (600 palabras) antes del 4 de septiembre de 2017 al correo formacion@esadmurcia.es y con las normas de estilo que aquí se especifican. Indicando los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Dirección postal
- Correo electrónico y teléfono
- Título de la comunicación escrita (póster) y resumen
- Palabras clave
- Breve *curriculum vitae*

Una vez aceptadas las propuestas se anunciará al interesado el 13 de septiembre, quien podrá entregar la comunicación escrita (póster) antes del **29 de septiembre de 2017** vía mail, siguiendo las normas que aparecen en el apartado B de este documento.

2. Tendrán cabida todos aquellos trabajos relacionados con la temática de las jornadas.
3. No se aceptarán resultados de trabajos que hayan sido publicados o presentados con anterioridad en ningún formato, ni en ningún otro medio.
4. El formato de presentación será en todos los casos tipo póster tradicional, es decir, en papel.
5. El idioma usado para el envío de resúmenes será el castellano.
6. El número máximo de autores será de 6.
7. Deberá estar inscrito al menos el primer firmante de cada comunicación, no pudiendo aparecer éste como primer firmante en más de una comunicación.

8. Sólo se admitirán las comunicaciones enviadas a través del mail indicado más arriba.
9. El resumen deberá seguir la siguiente estructura: Introducción, Metodología, Resultados, Conclusiones y Palabras Clave.
10. Las dimensiones máximas serán de 150 x 0'90 cm (alto x ancho).
14. Una vez aceptado un resumen no se admitirán cambios en el mismo.

B.- Normas de presentación póster tradicional

1. Quienes tengan aceptada su comunicación escrita en formato póster tradicional, dispondrán de un espacio para su colocación que será de libre acceso durante todo el congreso para los inscritos.
2. Los pósters deberán tener un tamaño máximo de 150 de alto por 90 de ancho en formato vertical.
3. En la parte superior del póster deberá incluir el siguiente texto: "I Jornadas Nacionales sobre Artes Escénicas, Inclusión Social y Salud Mental".
4. Los autores serán responsables de colocar el póster en el lugar asignado, así como también de retirarlo. La organización no se hará responsable de los pósters que no hayan sido recogidos por los autores al finalizar las Jornadas.
5. Deberán quedar expuesto antes de las 11 horas del lunes 9 de octubre en los paneles que la organización habrá dispuesto con el código correspondiente. Podrán retirarse el martes 10 de octubre a partir de las 21:00 hrs.
6. Los pósters estarán expuestos durante los dos días de las Jornadas.
7. Se recomienda a los autores que estén disponibles durante los intervalos dedicados a la exposición de pósters para atender las preguntas del público.
8. Con el fin de dar cierta uniformidad a los pósters y facilitar la lectura de los mismos, se aconseja poner el título y nombre de los autores en la parte superior del póster y las referencias bibliográficas en la parte inferior.
9. Además, el tamaño de letra, la calidad de impresión de las figuras o gráficos y el contraste con el fondo deberían ser adecuados.